

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 JUL. 1990

Expte. Nº 930/88

VISTO:

Que el Sr. Vicerrector C.P.N. Luis Alberto Martino, viene de sempeñando el cargo con dedicación exclusiva, desde la fecha de su designa ción, y atento a que el mismo propone ejercer dichas funciones con dedicación de tiempo completo a partir del 13 de Julio en curso,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar la dedicación del C.P.N. Luis Alberto MARTINO, pasando el mismo a desempeñar el cargo de Vicerrector con dedicación de tiem po completo, a partir del 13 de Julio del año en curso.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

U.N.So.

MANUS MARI DOCK

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFRED

RESOLUCION - N- Nº 260-90